

FOLLETO

FACTORAJE A PROVEEDORES

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

Factoraje a Proveedores sin Recurso, Cadenas Productivas Nafin y Factoraje Tradicional (Cedentes)

- Acta Constitutiva con inscripción en el Registro Público de la Propiedad(R.P.P)
- Poderes con inscripción en el Registro Público de la Propiedad(R.P.P)
- Acta Cambios a los Estatutos (si hubiera)
- Alta Ante Hacienda y Cedula del Registro Federal de Causantes
- Comprobante de Domicilio Fiscal Actualizado
- Identificación Oficial del Representante Legal
- Estado de Cuenta del Banco donde se depositarán los recursos
- Contrato único de Factoraje
- Convenio Pequeña y Mediana Empresa

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

Factoraje a Proveedores con Recurso, Cadenas Productivas de NAFIN y Factoraje Tradicional (EPO) (Acreditado)

- Solicitud de Crédito para Personas Morales
- Reporte de Visita Ocular
- Acta Constitutiva con inscripción en el Registro Público de la Propiedad(R.P.P)
- Poderes con inscripción en el Registro Público de la Propiedad(R.P.P)
- Acta cambios a los estatutos (si hubiera)
- Acta incremento al capital social (si hubiera)
- Alta ante Hacienda y Cédula del Registro Federal de Causantes
- Comprobante de domicilio fiscal actualizado
- Identificación oficial del representante legal
- Estados Financieros internos actualizados (Balance General, estado de resultados, y relaciones analíticas de las cuentas principales del Balance General debidamente firmado por el representante legal o por el contador de la empresa)
- Estados Financieros dictaminados correspondientes al cierre de ejercicio (**mínimo 3 años completos**) informe debidamente firmado sus 4 Estados Financieros y sus notas.

SI NO SE TIENEN ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

- Estados Financieros internos al 31 de diciembre (mínimo 3 años: Balance General, estado de resultados, y relaciones analíticas de las cuentas.
- Principales del Balance General debidamente firmados por el representante legal o por el contador de la empresa.
- Copia del pago de la declaración anual de impuesto (mínimo 3 años).

INFORMACIÓN DEL AVAL

Persona Moral:

- Solicitud de Crédito para Personas Morales
- **Misma información legal y financiera del acreditado**

Persona Física:

- Relación Patrimonial con datos del R. P .P. De los inmuebles, Así como el detalle de pasivos
- Fotocopia del Acta de Matrimonio (**en caso de estar casado en Régimen Conyugal**)
- Carta compromiso de avales
- Identificación Oficial del aval.

TARIFAS POR COMISIONES E INTERESES DE FACTORAJE

CONCEPTO	TARIFA	PERIODICIDAD	EXIGIBILIDAD
COMISIÓN POR OPERACIÓN DE FACTORAJE CON RECURSO	0.5 por cada 30 días	POR EVENTO (OPERACIÓN)	MISMO DÍA, AL INICIO DEL EVENTO (OPERACIÓN)

ESTAS COMISIONES NO INCLUYEN I.V.A.

Medios de Contacto		
<p>Contacto Mifel</p> <p>Tel: 5293-9000 D.F. y zona metropolitana Tel: 01800-22-64335 del interior de la República Horario: 24hrs. los 365 días del año.</p>	<p>Unidad Especializada de Atención a Usuarios</p> <p>Presidente Masaryk 214 Piso 2, Miguel Hidalgo, Col. Polanco Chapultepec, C.P. 11560 CDMX Tel: 5293 9000 D.F. y zona metropolitana Tel: 01 800 2264 335 del interior de la República Correo electrónico une@mifel.com.mx Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs. Página de Internet: www.mifel.com.mx</p>	<p>CONDUSEF</p> <p>Tel: 5340-0999 D.F. y zona metropolitana Tel: 01 800 999 8080 del interior de la República Correo: opinion@condusef.gob.mx Página de Internet: www.condusef.gob.mx</p>
BANCA MIFEL, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL		
Presidente Masaryk 214 Piso 2, Col. Polanco Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, 11560 México D.F. Tel. 5282-7800		